

Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Itagüí

Etaapa de Formulación. Estrategia de Participación Ciudadana

Resultados del Taller Formulación

CORREGIMIENTO EL MANZANILLO

Objetivo del Taller de Formulación: Propiciar un espacio de encuentro dinámico con los actores sociales y la ciudadanía en general, *para la elaboración de ideas o propuestas de solución posibles*, frente a los *Retos Territoriales* que plantea el estado actual del territorio identificado en la Etapa de Diagnóstico, que puedan aportar a viabilizar la propuesta de ordenamiento territorial y la *visión al 2035*.

Actores convocados: Líderes y lideresas, Juntas Administradoras Locales – JAL, los Comités Integrados de Planeación Territorial – CIPT, Asocomunal, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Sociales, veedurías, grupos y mesas, consejeros municipales, actores privados, comunidad en general y demás organizaciones de interés.

Fecha de realización: martes 8 de noviembre de 2022

Lugar de encuentro: Centro de Convenciones Aburrá Sur, piso 6

Nº de participantes: 28 participantes.

1. Ideas de solución, ideas de proyectos o propuestas frente a los retos territoriales.

RETOS TERRITORIALES	<p align="center">CORREGIMIENTO EL MANZANILLO Veredas El Porvenir, El Ajizal, Los Gómez, El Progreso, El Pedregal, Loma de los Zuletas, Los Olivares, La María</p> <p align="center">IDEAS DE SOLUCIÓN</p>
<p>1. Integrar los estructurantes naturales: Río Aburrá, la Quebrada Doña María y Alto-Pico Manzanillo, al desarrollo urbanístico, industrial y de servicios del municipio, para el aprovechamiento del potencial ambiental, paisajístico y turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Potencializar caminos ancestrales realizando equipamiento ecológico. *Espacios del territorio que están abandonados y que podrían ser puntos de encuentro para la comunidad. *Integrar las quebradas para aprovechar las riquezas naturales y tener una mejor preservación y cuidado de los territorios. *Integrar los ecosistemas a través de un corredor verde para la fauna. *Realizar o actualizar un estudio detallado sobre lo que genere riesgo tecnológico. *Reforestación y aporte de los tejares y ladrilleras a la conservación ambiental. *Ampliar pago por servicios ambientales a otras veredas del Corregimiento. *Fortalecer los controles a las fuentes contaminantes móviles teniendo en cuenta el tema del medio ambiente. *Conectar los caminos en la parte alta, media y baja del corregimiento asociados a los predios para conservar en el Corregimiento. *Rutas ecológicas y mejorar senderos existentes. *Recuperación de senderos ecológicos y ancestrales. *Predominar el aspecto ambiental y paisajístico.
<p>2. Promover la competitividad económica tanto desde la industria, el comercio, los servicios para aumentar la productividad, la generación de oportunidades laborales y la formación de encadenamientos que potencien nuevas dinámicas económicas en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Fortalecer enfoque turístico para destacar las riquezas culturales que posee el Corregimiento, aprovechar el potencial turístico de la evidencia indígena y ancestral del municipio. *Vincular el corregimiento a los Clústeres, sería la respuesta al fortalecimiento de la industria y el comercio. *Ruta agroecoturística para el corregimiento, con base en la ancestralidad. *Promover la industria maderera en la zona, certificado de incentivo forestal (ministerio) para reforestar. *Fortalecer y acompañar emprendimientos, actividades agrícolas y comercialización de productos del Corregimiento. *Turismo en el Corregimiento con construcciones blandas para fortalecer la economía y para el beneficio de los emprendimientos. *Crear ecosistemas que transformen los residuos orgánicos como actividad o como proyecto productivo. *Visibilizar los artesanos de las veredas del corregimiento, brindar más apoyo a los indígenas para contribuir a la economía. *Considerar los usos agrícolas en la clasificación de los usos del suelo del Corregimiento. *Recuperar las rutas y caminos ancestrales como patrimonio cultural y de turismo.
<p>3. Definir y consolidar un borde urbano rural para la planificación de un desarrollo urbano ordenado y sustentable, cómo zona de amortiguamiento para la preservación de la ruralidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Definir las zonas de expansión para no afectar el suelo rural. *Mayor presupuesto y dotación para los entes de control. *Saneamiento y legalización de edificaciones. *Definir de manera ordenada el área de expansión hacia el Corregimiento. *Compensación a las personas impactadas con el DMI por afectación. *Saneamiento de predios y acceso a viviendas a través de las herramientas jurídicas. *Fortalecer proyectos de saneamiento y construcción de edificaciones para evitar construcción ilegal (herramientas legales). *Control de corredores ecosistémicos para evitar daño de fauna, cuando se intervengan con caminos y parques de borde. *Definir el suelo urbano dentro del Corregimiento, y crear un proyecto de formalización de predios rurales. *Brindar soluciones de vivienda accesibles y dignas para el Corregimiento.

RETOS TERRITORIALES	<p align="center">CORREGIMIENTO EL MANZANILLO Veredas El Porvenir, El Ajizal, Los Gómez, El Progreso, El Pedregal, Loma de los Zuletas, Los Olivares, La María</p> <p align="center">IDEAS DE SOLUCIÓN</p>
<p>4. Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, para el logro de condiciones de vida equitativas y seguras</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Intervenir en zonas de riesgo para mitigar daños en los habitantes de la zona. *Reasentamiento de las viviendas que están en alto riesgo no mitigable. *En áreas de alto riesgo mitigable construir talud en el borde de las quebradas. *Plan para el aprovechamiento de la energía solar y energías alternativas para el Corregimiento. *Recuperar el bosque de niebla del Pico El Manzanillo. *Poner en marcha los bosques de borde para dar soporte al terreno y recuperación del suelo, contribuir a la descarbonización desde las empresas públicas. *Estudio técnico de la quebrada Peladeros ubicada en Los Gómez.
<p>5. Estructurar un sistema de espacialidades públicas a través de la articulación del Patrimonio Cultural, los Equipamientos, el espacio público y la movilidad, para la integración ciudadana y el acceso a los servicios básicos sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Construir, adecuar y mejorar canchas. *Promover cultura ambiental con aulas ambientales. *Construir casa de la cultura del Corregimiento. *Construir, adecuar y mejorar las áreas ambientales y parques infantiles. *Es necesario un Centro de Salud mental. *Recuperar la riqueza arqueológica de Itagüí en el rincón de negros (El Rosario). *La intervención humana daña, por eso se debe controlar y vigilar la activación de los caminos ancestrales. *Mejoramiento integral de centros poblados. *Construir museo interactivo de la arcilla cerca a los Gómez. *Museo interactivo del Café. *Construir el escenario de juegos extremos.
<p>6. Consolidar una movilidad sostenible y segura en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Posibilidad de un Metrocable para Itagüí. *Señalización de vías aledañas a las instituciones educativas. *Vías alternas e intercambio vial para la vereda El Pedregal. *Movilidad sostenible a través de los caminos ancestrales (Vereda Pedregal, sector calle vieja). *Intervenir el sector Los Florianos con placa-huella, que sea sostenible, una vía urgente y factible. *Priorizar la terminación del Metroplús. *Definir y señalar las zonas de carga y descarga en el Corregimiento. *Rutas ecológicas y de caminata. *Recuperar caminos ancestrales interconectados entre las veredas. *Aumentar la frecuencia del servicio de transporte público. *Vía que viene del Rosario hasta la parte alta del Pedregal. *Formalización de vías en el sector la Jungla e intervenirlas con placa-huella. *El transporte público para la vereda la María, concentración de población de tercera edad y hundimiento del tramo. *Conexión del corregimiento de norte a sur, y transporte público interveredal. *Eliminar estacionamientos en las vías. *Camino Pedregal por el sector Calle vieja hasta el Progreso, para mejorar la movilidad peatonal. *Solicitan no incluir nuevas zonas de expansión. *La vereda la María no tiene servicio de transporte público. *En la vereda el Pedregal, desde hace años se menciona compra de predios en Calatrava y Rosario para la ampliación de las vías. *Conexión vial entre el Progreso, Loma de los Zuleta y Olivares. *Formalizar el transporte informal de las veredas. *Ampliación de las vías en el Ajizal o una vía alterna. *En la vereda Los Gómez en el sector Los Florianos se reitera mejorar la vía de acceso. *En la zona de expansión, se puede lograr una ampliación de la vía del sector El Guayabo para el ingreso *Fortalecer la conexión interveredal en el Corregimiento, ampliar las vías con criterios técnicos.

